

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387) 4255351 REPUBLICA ARGENTINA E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

SALTA, 26 de Abril de 2010.-

252/10

VISTO:

Expediente Nº 14.063/10

Estas actuaciones, por las cuales el Secretario Académico de la Facultad Regional de Buenos Aires de la Universidad Tecnológica Nacional, Ing. Ricardo Bosco, hace llegar la publicación de posgrado "Proyecciones", que edita dicha Facultad, con destino a la Biblioteca de esta Facultad;

CONSIDERANDO:

Que la mencionada publicación trata sobre la difusión de trabajos originados en las tesis, de las carreras de posgrado, que se dictan en la Facultad Regional Buenos Aires, así como de otros trabajos originales de investigación en el campo de la ingeniería, en todas sus ramas, de su enseñanza y de las ciencias conexas;

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA (en sesión ordinaria del día 21/04/10)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Disponer el ingreso patrimonial por transferencia sin cargo de la mencionada publicación, con destino a la Biblioteca "Ing. R. F. POPPI" de esta Facultad, según se detalla a continuación:

DETALLE	CANT.	TOTAL
-PROYECCIONES; publicación de posgrado e invest de la Facultad Regional de Buenos Aires. Argentina-		\$ 30.00
N° 2 - Octubre 2009. ISBN 1667-8400		
	TOTAL:	\$ 30,00

SON: TREINTA PESOS

ARTICULO 2º: Agradecer al Ing. Ricardo BOSCO, la valiosa donación, a la que hace referencia el artículo 1º de la presente resolución.

ARTICULO 3°.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta, hágase saber a Dirección General de Administración, Dirección de Patrimonio, Dirección de Contabilidad, División de Patrimonio de esta Facultad, al Ing. Ricardo Bosco, y a la Bibl. Gloria M. Campos de la Biblioteca de esta Facultad, para su toma de razón y demás efectos.

NM

Dra. MARIA ALEJANORA BERTUZZI

FACULTAD DE INGENIERIA

Ing. JORGE FELIX ALMAZAN

FACULTAD DE INGENIERIA